

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la convocatoria del concurso-oposición para contratar los servicios de un Médico-Jefe del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Provincial «San Juan de Dios», dependiente de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 23 del actual, se inserta convocatoria íntegra del concurso-oposición para contratar los servicios de un Médico-Jefe del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Provincial «San Juan de Dios», dependiente de esta Excm. Diputación Provincial.

El puesto de trabajo se proveerá por régimen contractual, fijándose la duración del mismo en principio en cinco años, sin perjuicio de lo que dispone la base segunda de la convocatoria.

La plaza estará retribuida con la dotación de 51.240 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias, gratificaciones de carácter general y participación en las tasas por asistencia a enfermos en el Establecimiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación Provincial, presentándolas en el Registro General durante el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar con la misma los documentos que se relacionan en la base cuarta de la convocatoria.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 26 de mayo de 1967.—El Secretario.—El Presidente.—2.989-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1138/1967, de 16 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante de la Armada don Vicente Planelles Ripoll.

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante de la Armada don Vicente Planelles Ripoll y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 24 de abril de 1967 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco a don Lorenzo Rojas García.

A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por don Lorenzo Rojas García, Alcalde de Algodonales (Cádiz), vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco.

Madrid, 24 de abril de 1967.

NIETO

ORDEN de 24 de abril de 1967 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco al personal que se menciona.

En atención a los méritos contraídos por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco:

D. Juan Jesús Buhigas Villaverde.
D. Joaquín Paláez González.
D. Rafael Simancas Echevarría.

Madrid, 24 de abril de 1967.

NIETO

ORDEN de 24 de abril de 1967 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa, a don Eduardo López Merino y a don Franklin Alvarez de Mendoza.

A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Don Eduardo López Merino, Delegado provincial de Información y Turismo de Las Palmas, de segunda clase.

Don Franklin Alvarez de Mendoza, Jefe de Prensa de «Iberia», de primera clase.

Madrid, 24 de abril de 1967.

NIETO

ORDEN de 24 de abril de 1967 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco al Teniente Coronel del Ejército del Aire don Mario Santacruz Senabre.

A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Teniente Coronel del Ejército del Aire don Mario Santacruz Senabre, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco.

Madrid, 24 de abril de 1967.

NIETO

ORDEN de 24 de abril de 1967 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa, a don Vicente Gil García y a don Roberto Duque Fernández-Pinedo.

A propuesta del Almirante Presidente de la Junta Central de Educación Física y Deportes de este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Don Vicente Gil García, Presidente de la Federación Española de Boxeo, de tercera clase.

Don Roberto Duque Fernández-Pinedo, Vicepresidente de la Federación Española de Boxeo, de segunda clase.

Madrid, 24 de abril de 1967.

NIETO